Outlook

RE: ADICIÓN CONTRATO CONTRATO 4328-2024

Desde Helen Maria Ricardo Ibarra <hricardo@invias.gov.co>
Fecha Lun 30/12/2024 10:54
Para Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>; Eliana Constanza Medina Pabuence <emedinap@invias.gov.co>; Maria Fernanda Carrascal Sanchez <mcarrascal@invias.gov.co>; Gustavo Adolfo Bastidas Godoy <gabastidas@invias.gov.co>
CC Soledad Angela Castro Orjuela <sacastro@invias.gov.co>; Sonia Carolina Ochoa Avila <sochoa@invias.gov.co>

1 archivo adjunto (254 KB)
MINUTA ADICION 01 CTO 4328-2024 - Version 3 (1).pdf;

Buenos dias

Remito PDF para continuar con el tramite en el secop

Cordialmente,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

HELEN MARIA RICARDO IBARRA
Abogada, Dirección de Ejecución y Operación
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Calle 25 G # 73B 90 Centro Empresarial Central Point - Piso 8
www.invias.gov.co Bogotá D.C. - Colombia

De: Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>
Enviado: lunes, 30 de diciembre de 2024 7:10 a. m.
Para: Eliana Constanza Medina Pabuence <emedinap@invias.gov.co>; Helen Maria Ricardo Ibarra <hricardo@invias.gov.co>; Maria Fernanda Carrascal Sanchez <mcarrascal@invias.gov.co>; Gustavo Adolfo Bastidas Godoy <gabastidas@invias.gov.co>
Cc: Soledad Angela Castro Orjuela <sacastro@invias.gov.co>; Sonia Carolina Ochoa Avila <sochoa@invias.gov.co>
Asunto: Fw: ADICIÓN CONTRATO CONTRATO 4328-2024

Estimada ingeniera Eliana, enviamos para revisión la adición al contrato 4328 de 2024. Quedamos atentos a su respuesta para continuar el trámite en Secop.

Saludos cordiales,

De: Soledad Angela Castro Orjuela <sacastro@invias.gov.co>
Enviado: Monday, December 30, 2024 1:46:43 AM
Para: Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>
Cc: Sonia Carolina Ochoa Avila <sochoa@invias.gov.co>
Asunto: ADICIÓN CONTRATO CONTRATO 4328-2024

Cordial saludo doctora Carolina.

De acuerdo con el asunto de la referencia, me permito enviar antecedentes y minuta del contrato No.4328-2024 para el traslado a la unidad ejecutora Dirección y Operación y su visto bueno.

Agradezco su atención.

Quedo atenta,

Soledad A Castro O
Abogada
Subdirección de Gestión Contractual
y Procesos Administrativos

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co